PLANTA GENERAL SITUACIÓN CON PROYECTO MITIGADO

ESCALA 1:1000

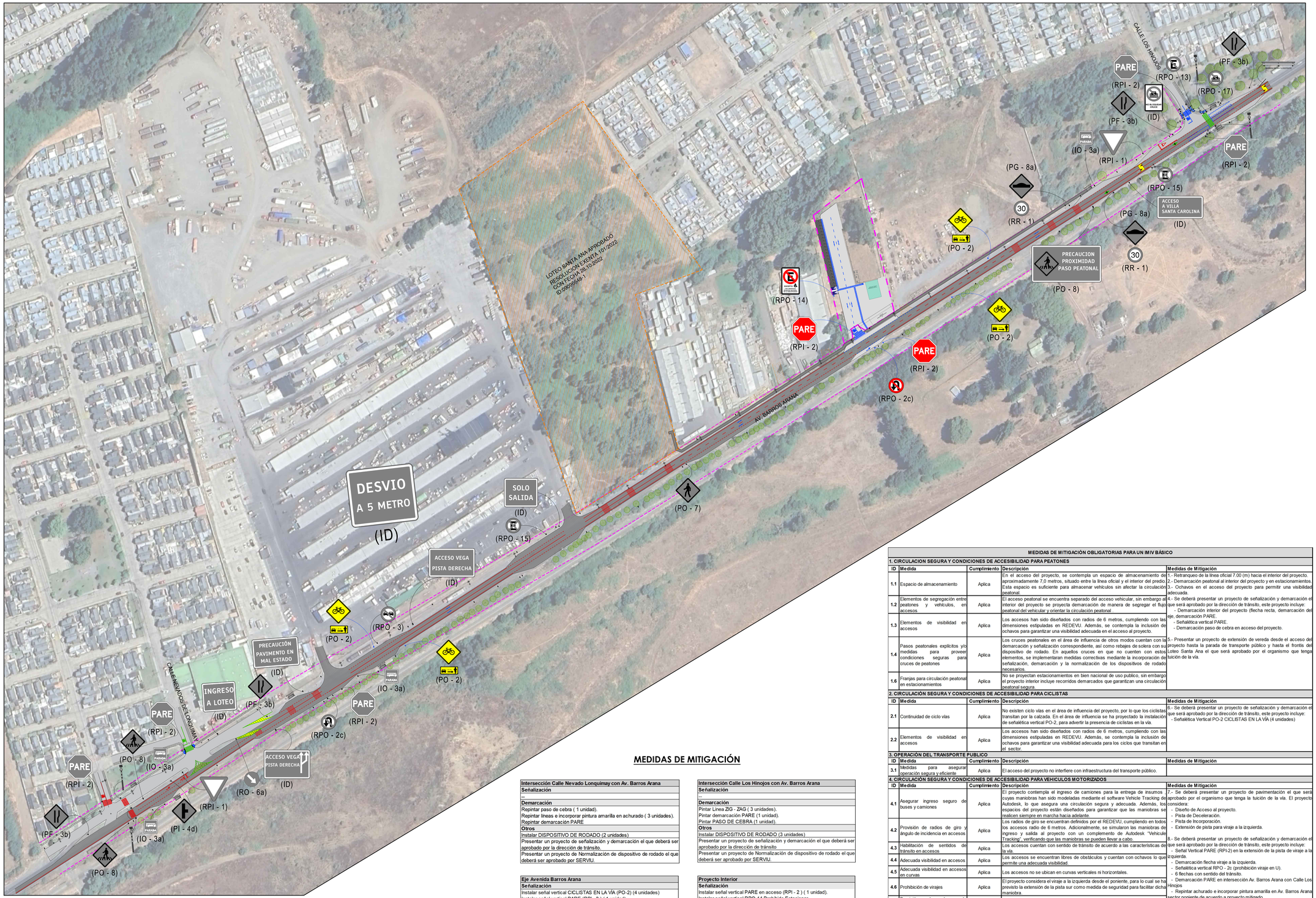

PLANO DE UBICACIÓN

ESCALA S/E



MEDIDAS DE MITIGACIÓN

Intersección Calle Nevado Lonquimay con Av. Barros Arana
Señalización
--
Demarcación
Repintar paso de cebra (1 unidad).
Repintar lineas e incorporar pintura amarilla en achurado (3 unidades).
Repintar demarcación PARE
Otros
Instalar DISPOSITIVO DE RODADO (2 unidades)
Presentar un proyecto de señalización y demarcación el que deberá ser aprobado por la dirección de tránsito.
Presentar un proyecto de Normalización de dispositivo de rodado el que deberá ser aprobado por SERVIU.

Intersección Calle Los Hinojos con Av. Barros Arana
Señalización
--
Demarcación
Pintar Linea ZIG - ZAG (3 unidades).
Pintar demarcación PARE (1 unidad).
Pintar PASO DE CEBRA (1 unidad).
Otros
Instalar DISPOSITIVO DE RODADO (3 unidades)
Presentar un proyecto de señalización y demarcación el que deberá ser aprobado por la dirección de tránsito
Presentar un proyecto de Normalización de dispositivo de rodado el que deberá ser aprobado por SERVIU.

Eje Avenida Barros Arana
Señalización
Instalar señal vertical CICLISTAS EN LA VÍA (PO-2) (4 unidades)
Instalar señal vertical PARE (RPI - 2) (1 unidad).
Instalar señal vertical PROHIBIDO VIRAR EN U (RPO-2c) (1 unidad).
Demarcación
Pintar PASO DE CEBRA en acceso del proyecto (1 unidad)
Pintar demarcación FLECHA RECTA (6 unidades)
Pintar demarcación FLECHA DE VIRAJE (1 unidad)
Otros
Presentar un proyecto de extensión de pista de viraje el que deberá ser aprobado por el organismo competente.
Presentar un proyecto del diseño del acceso el que considera pista de desaceleración e incorporación el que deberá ser aprobado por el organismo competente.
Presentar un proyecto de extensión de vereda hasta parada de transporte público y hasta el frontis del Loteo Santa Ana el que deberá ser aprobado por el organismo competente.
Se deberá normalizar 2 paradas de transporte público ubicadas en la Av. Barros Arana las que seran coordinadas en conjunto con la dirección de tránsito.

Proyecto Interior
Señalización
Instalar señal vertical PARE en acceso (RPI - 2) (1 unidad).
Instalar señal vertical RPO-14 Prohibido Estacionar
Demarcación
Pintar demarcación PARE (1 unidad).
Pintar EJE LINEA SEGMENTADA.
Pintar FLECHA RECTA (4 unidades).
Pintar FRANJA PEATONAL.
Otros
--

MEDIDAS DE MITIGACIÓN OBLIGATORIAS PARA UN IMIV BÁSICO

1. CIRCULACION SEGURA Y CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD PARA PEATONES

ID	Medida	Cumplimiento	Descripción	Medidas de Mitigación
1.1	Espacio de almacenamiento	Aplica	En el acceso del proyecto, se contempla un espacio de almacenamiento de aproximadamente 7,0 metros, situado entre la línea oficial y el interior del predio. Esta espacio es suficiente para almacenar vehículos sin afectar la circulación peatonal.	1.- Retranqueo de la línea oficial 7.00 (m) hacia el interior del proyecto. 2.- Demarcación peatonal al interior del proyecto y en estacionamientos. 3.- Ochavos en el acceso del proyecto para permitir una visibilidad adecuada.
1.2	Elementos de segregación entre peatones y vehículos, en accesos	Aplica	El acceso peatonal se encuentra separado del acceso vehicular, sin embargo al interior del proyecto se proyecta demarcación de manera de segregar el flujo peatonal del vehicular y orientar la circulación peatonal.	4.- Se deberá presentar un proyecto de señalización y demarcación el que será aprobado por la dirección de tránsito, este proyecto incluye: - Demarcación interior del proyecto (flecha recta, demarcación del eje, demarcación PARE. - Señalética vertical PARE. - Demarcación paso de cebra en acceso del proyecto.
1.3	Elementos de visibilidad en accesos	Aplica	Los accesos han sido diseñados con radios de 6 metros, cumpliendo con las dimensiones estipuladas en REDEVU. Además, se contempla la inclusión de ochavos para garantizar una visibilidad adecuada en el acceso al proyecto.	
1.4	Pasos peatonales explícitos y/o medidas para proveer condiciones seguras para cruces de peatones	Aplica	Los cruces peatonales en el área de influencia de otros modos cuentan con la demarcación y señalización correspondiente, así como rebajes de solera con su dispositivo de rodado. En aquellos cruces en que no cuenten con estos elementos, se implementaran medidas correctivas mediante la incorporación de señalización, demarcación y la normalización de los dispositivos de rodado necesarios.	5.- Presentar un proyecto de extensión de vereda desde el acceso del proyecto hasta la parada de transporte público y hasta el frontis del Loteo Santa Ana el que será aprobado por el organismo que tenga la tuición de la vía.
1.6	Franjas para circulación peatonal en estacionamientos	Aplica	No se proyectan estacionamientos en bien nacional de uso publico, sin embargo el proyecto interior incluye recorridos demarcados que garantizan una circulación peatonal segura.	

2. CIRCULACIÓN SEGURA Y CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD PARA CICLISTAS

ID	Medida	Cumplimiento	Descripción	Medidas de Mitigación
2.1	Continuidad de ciclo vías	Aplica	No existen ciclo vías en el área de influencia del proyecto, por lo que los ciclistas transitan por la calzada. En el área de influencia se ha proyectado la instalación de señaletica vertical PO-2, para advertir la presencia de ciclistas en la vía.	6.- Se deberá presentar un proyecto de señalización y demarcación el que será aprobado por la dirección de tránsito, este proyecto incluye: - Señalética Vertical PO-2 CICLISTAS EN LA VÍA (4 unidades)
2.2	Elementos de visibilidad en accesos	Aplica	Los accesos han sido diseñados con radios de 6 metros, cumpliendo con las dimensiones estipuladas en REDEVU. Además, se contempla la inclusión de ochavos para garantizar una visibilidad adecuada para los ciclos que transitan en el sector.	

3. OPERACIÓN DEL TRANSPORTE PUBLICO

ID	Medida	Cumplimiento	Descripción	Medidas de Mitigación
3.1	Medidas para asegurar operación segura y eficiente	Aplica	El acceso del proyecto no interfiere con infraestructura del transporte público.	

4. CIRCULACIÓN SEGURA Y CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD PARA VEHICULOS MOTORIZADOS

ID	Medida	Cumplimiento	Descripción	Medidas de Mitigación
4.1	Asegurar ingreso seguro de buses y camiones	Aplica	El proyecto contempla el ingreso de camiones para la entrega de insumos cuyas maniobras han sido modeladas mediante el software Vehicle Tracking de Autodesk, lo que asegura una circulación segura y adecuada. Además, los espacios del proyecto estan diseñados para garantizar que las maniobras se realicen siempre en marcha hacia adelante.	7.- Se deberá presentar un proyecto de pavimentación el que será aprobado por el organismo que tenga la tuición de la vía. El proyecto considera: - Diseño de Acceso al proyecto. - Pista de Desaceleración. - Pista de Incorporación. - Extensión de pista para viraje a la izquierda.
4.2	Provisión de radios de giro y ángulo de incidencia en accesos	Aplica	Los radios de giro se encuentran definidos por el REDEVU, cumpliendo en todos los accesos radio de 6 metros. Adicionalmente, se simularon las maniobras de ingreso y salida al proyecto con un complemento de Autodesk "Vehicle Tracking", verificando que las maniobras se pueden llevar a cabo.	8.- Se deberá presentar un proyecto de señalización y demarcación el que será aprobado por la dirección de tránsito, este proyecto incluye: - Señal Vertical PARE (RPI-2) en la extensión de la pista de viraje a la izquierda. - Demarcación flecha viraje a la izquierda. - Señalética vertical RPO - 2c (prohibición viraje en U). - 6 flechas con sentido del tránsito. - Demarcación PARE en intersección Av. Barros Arana con Calle Los Hinojos - Repintar achurado e incorporar pintura amarilla en Av. Barros Arana sector poniente de acuerdo a proyecto mitigado.
4.3	Habilitación de sentidos de tránsito en accesos	Aplica	Los accesos cuentan con sentido de tránsito de acuerdo a las caracteristicas de la vía.	
4.4	Adecuada visibilidad en accesos	Aplica	Los accesos se encuentran libres de obstáculos y cuentan con ochavos lo que permite una adecuada visibilidad.	
4.5	Adecuada visibilidad en accesos en curvas	Aplica	Los accesos no se ubican en curvas verticales ni horizontales.	
4.6	Prohibición de virajes	Aplica	El proyecto considera el viraje a la izquierda desde el poniente, para lo cual se ha previsto la extensión de la pista sur como medida de seguridad para facilitar dicha maniobra.	
4.8	Provisión de área de carga/descarga y de señalización	Aplica	El proyecto cuenta en su interior con un zona de carga y descarga para permitir la entrega de insumos al proyecto.	
4.9	Distanciamientos mínimos de accesos a intersección	Aplica	El acceso vehicular se encuentra a mas de 10m de la esquina mas cercana.	

5. INTERACCIÓN CON EL SISTEMA DE MOVILIDAD

ID	Medida	Cumplimiento	Descripción	Medidas de Mitigación
5.1	Señalización de tránsito	Aplica	Toda la señalización proyectada está conforme a lo indicado en el Manual de Señalización de Tránsito. También, se considera retirar todas aquellas señalizaciones y demarcaciones existentes en mal estado y que al combinarse con la señalización proyectada genere confusión.	9.- Toda señalización deberá cumplir con las exigencias establecidas por la dirección de tránsito.

6. INSERCIÓN ARMÓNICA CON EL ENTORNO URBANO

ID	Medida	Cumplimiento	Descripción	Medidas de Mitigación
6.1	Protección del espacio público	Aplica	Los accesos no interfieren con obras en el espacio público que impidan o dificulten la implementación de futuros proyectos.	10.- Se deberá presentar un proyecto con la normalización de los dispositivos de rodado de la intersección Av. Barros Arana con calle Los Hinojos (2 unidades) y Av. Barros Arana con Calle Nevado Lonquimay (2 unidades).
6.2	Facilidades para personas con movilidad reducida	Aplica	El proyecto no afecta las facilidades existentes para la circulación de personas con movilidad reducida o ciclistas, adicionalmente se ha considerado la normalización de las intersecciones que se encuentren en mal estado.	11.- Se deberá presentar un proyecto de señalización y demarcación el que será aprobado por la dirección de tránsito, este proyecto incluye: - Repintar paso de cebra en intersección Av. Barros Arana con Calle Nevado Lonquimay (1 unidad). - Proyectar paso de cebra en intersección Av. Barros Arana con Calle Los Hinojos.

SIMBOLOGÍA

- PAVIMENTO EXISTENTE DE ASFALTO
- PAVIMENTO EXISTENTE DE HORMIGÓN
- VEREDA EXISTENTE
- CAMINO RIPIO
- ZONA DE CARGA Y DESCARGA
- PAVIMENTO PROYECTADO
- VEREDA PROYECTADA
- LOTEO SANTA ANA APROBADO
- RUTA ACCESIBLE
- LINEA OFICIAL
- LÍMITE DEL PROYECTO
- LOMO DE TORO REDONDEADO EXISTENTE
- PARADA DE TRANSPORTE PÚBLICO EXISTENTE
- BARRERA METALICA EXISTENTE
- VALLA PEATONAL PROYECTADA
- SUMIDERO EXISTENTE
- LUMINARIA EXISTENTE
- POSTACIÓN
- CÁMARA EXISTENTE
- DEMARCACIÓN EXISTENTE
- DEMARCACIÓN A REPINTAR
- DEMARCACIÓN PROYECTADA
- SOLERA REBAJADA PROYECTADA
- SEÑALETICA VERTICAL EXISTENTE
- SEÑALETICA VERTICAL PROYECTADA
- REBAJE DE SOLERA EXISTENTE NO NORMALIZADO
- REBAJE DE SOLERA PROYECTADO

NOTAS:

- LA SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN PROPUESTA PARA EL PROYECTO, DEBERÁ AJUSTARSE A LO DISPUESTO EN LOS MANUALES DE SEÑALIZACIÓN DE TRANSITO DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES (CAP.2 Y CAP.3)
- LAS DEMARCACIONES SERÁN EN PINTURA TERMOPLÁSTICA DE 2.5 (mm) DE ESPESOR, CERTIFICADA. ADEMÁS, SE DEBE PRESENTAR CERTIFICADO DE LA RETRORREFLECTANCIA Y GROSOR DE LA PINTURA.
- ANTES DE APLICAR LA PINTURA TERMOPLÁSTICA SE DEBERÁ ELIMINAR LAS DEMARCACIONES ANTIGUAS MEDIANTE SISTEMAS MECÁNICOS, NO SE ACEPTA SOBREPINTAR COMO MÉTODO DE BORRADO.
- LAS SEÑALES VERTICALES DEBERÁN CONTAR CON LAMINA ANTI GRAFITIS GRADO INGENIERÍA CERTIFICADA, Y LOS POSTES SERÁ EN PERFIL CUADRADO DE 50X50X2 (mm) DE COLOR NEGRO.
- PARA LA RECEPCIÓN DEL IMIV, SE DEBERÁ ADJUNTAR CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEL SERVIU DONDE DETALLE QUE TODOS LOS DISPOSITIVOS DE RODADOS EJECUTADOS CUMPLEN CON EL MANUAL DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL. ADEMÁS SE DEBERÁ PRESENTAR LOS PLANOS DE INGENIERIA APROBADOS POR SERVIU.
- AL MOMENTO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, EL MANDANTE DEBERÁ CUMPLIR CON LO DISPUESTO EN EL MIST - CAP 5 "SEÑALIZACIÓN TRANSITORIA Y MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA TRABAJOS EN LA VÍA"

NexUrban
Urbanización & Transporte

IMIV BÁSICO
LOCAL COMERCIAL

ESCALA: LAS INDICADAS		NOMBRE	FECHA
	PROY.	MARCELO VELÁSQUEZ	30.04.2025
	REV.	MARCELO VELÁSQUEZ	30.04.2025
	DIB.	PAULA ORTIZ	30.04.2025

N° PLANO: 02B-IMIV-SITUACIÓN PROYECTO MITIGADO — REV. B

REVISIONES

REVISIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN
B	09.05.2025	REINGRESO SEIM